PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, Santander 30 de noviembre 2025

Señor (a)
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7504437
Coordinador de programas especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7504437 del año 2025

DANNIS DANIEL CERA CANTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.009.591 de Barrancas la Guajira, en mi calidad de Contratista del SENA, en la coordinación de programas especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de Cuarenta y cinco millones novecientos noventa y cinco mil ciento diez pesos Mcte ($45.995.110) Esta suma será pagada por el **SENA** al contratista dela siguiente manera: **a**) Un pago proporcional por los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 **b**) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de Cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/cte ($4.599.511). **c**) Un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de diciembre de 2025. Los pagos se realizarán mes vencido conforme se estipula en el estudio previo.

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada, complementaria y/o virtual, en la red de conocimiento institucional de pedagogía en el área temática protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo y demás de su competencia en el Centro Agroturístico, Regional Santander.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se desarrollaron planeaciones pedagógicas para el desarrollo curricular de los siguientes programas. **Ficha:** 3387415 - Trabajador autorizado para trabajo en alturas. **Ficha:** 3394342 - Trabajador autorizado para trabajo en alturas. **Ficha:** 3387533 - aplicación de la normatividad y estándares de Seguridad e higiene en procesos de minería a cielo abierto **Ficha:** 3374180 - Reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado. **TC Ficha:** 3231400 - mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos	**Evidencia 1**: En el portafolio del instructor, carpeta Guía de aprendizaje **DRIVE** Ficha: 3387415 Ficha: 3394342 Ficha: 3387533 Ficha: 3374180
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos	N/A	N/A

	para el área temática objeto del contrato.		
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	N/A	N/A
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se ejecutó formación profesional en los siguientes programas: **Ficha:** 3387415 - Trabajador autorizado para trabajo en alturas. **Ficha:** 3394342 - Trabajador autorizado para trabajo en alturas. **Ficha:** 3387533 - aplicación de la normatividad y estándares de Seguridad e higiene en procesos de minería a cielo abierto **Ficha:** 3374180 - Reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado.	**Evidencia 2:** Se ejecutó formación en los programas complementarios. Ficha: 3387415 Ficha: 3394342 Ficha: 3387533 Ficha: 3374180
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Este proceso es continuo, dado que inicia en la planeación y se evidencia durante la formación.	**Evidencia 3**, se aplicaron estrategias de aprendizaje basada en la planeación pedagógicos.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	N/A	N/A
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de	Se evaluaron en al aplicativo Sofía Plus los juicios evaluativos en las siguientes	**Evidencia 4:** Se realizó valoración

	cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	fichas finalizadas programas: 3387415, 3394342, 3387533 y 3374180.	de juicios en la plataforma Sofía Plus, en la carpeta del instructor carpeta 6 Juicios evaluativos Ficha: 3387415 Ficha: 3394342 Ficha: 3387533 Ficha: 3374180
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se apoyó el proceso de ingreso de los aspirantes a los programas de formación descritos.	**Evidencia 5**, en el portafolio del instructor se evidencias el desarrollo del proceso. Ficha: 3387415 Ficha: 3394342 Ficha: 3387533 Ficha: 3374180
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas	Se crearon las rutas de aprendizaje, de acuerdo las impartidas.	**Evidencia 6:** en la formato de evidencia se describe las fichas a las cueles se le desarrollo las rutas de aprendizaje.

	de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	N/A	N/A
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	N/A	N/A
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	N/A	N/A
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	N/A	N/A
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	N/A	N/A

15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	N/A	N/A
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	N/A	N/A
17	Acompañar a /los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	N/A	N/A
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	N/A	N/A
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	N/A	N/A
20	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	N/A	N/A
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	N/A	N/A
		Formación Complementaria Presencial.	**Ver evidencia 7**, En la carpeta del

		Ficha: 3387415 **Fechas:** 19, 20 y 21 de noviembre **Rango de horas:** 13:00 a 18:00 **Programa:** Trabajador autorizado para trabajo en alturas. **Competencia:** Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo. **Actividad de Aprendizaje:** Implementar medidas de protección acordes con sector económico. **Fechas:** 22, 23 y 24 de noviembre **Rango de horas:** 13:00 a 18:00 **Fechas:** 24 de noviembre **Rango de horas:** 13:00 a 15:00 **Actividad de Aprendizaje:** aplicar medidas de prevención conforme a normativa. **Horas mensuales de la ficha:** 32 Horas.	instructor carpeta de evidencias se relacionan las mismas. Ver evidencia Ficha: 3387415
		Formación Complementaria Presencial. **Ficha:** 3387533 **Fechas:** 20, 21 22 y 30 de noviembre **Rango de horas:** 07:00 a 12:00 **Programa:** Aplicación de la normatividad y estándares de seguridad e higiene en procesos de minería a cielo abierto **Competencia:** supervisar las operaciones de producción en explotaciones mineras a cielo abierto. **Actividad de Aprendizaje:** organizar los equipos y elementos de protección	**Ver evidencia 7**, En la carpeta del instructor carpeta de evidencias se relacionan las mismas. Ver evidencia Ficha: 3387533

		personal, señalización, documentos de seguridad e higiene en minas a cielo abierto de acuerdo a normatividad vigente. **Horas mensuales de la ficha:** 20 Horas.	
		Formación Titulada Presencial. **Ficha:** 3231400 **Programa:** Tn mantenimiento e instalacion de sistemas solares fotovoltaicos. **Fechas:** 20, 21 y 25, 26, 27 y 28, de noviembre. **Rango de horas:** 18:30 a 23:30 **Actividad de Aprendizaje:** Identificar los requisitos mínimos de seguridad en el desarrollo de trabajo en alturas de acuerdo con normativa. **Actividad de proyecto:** Identificar los peligros, condiciones inseguras, actos inseguros y situaciones de riesgo que se encuentran en la imagen proyectada por su instructor encerrándola en un círculo. **Competencia:** Controlar los riesgos de trabajo en alturas de acuerdo a la tarea a realizar, actividad económica y normativa vigente **Horas totales mensuales:** 30 Horas.	**Ver evidencia 7**, En la carpeta del instructor carpeta de evidencias se relacionan las mismas. Ver evidencia Ficha: 3231400
		Formación Complementaria Presencial. **Ficha: 3394342** **Fechas:** 24, 25 y 26 de noviembre **Rango de horas:** 07:00 a 12:00	**Ver evidencia 7**, En la carpeta del instructor carpeta de evidencias se relacionan las mismas.

		Programa: Trabajador autorizado para trabajo en alturas. **Competencia:** Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo. **Actividad de Aprendizaje:** Aplicar medidas de prevención conforme a normativa. **Fechas:** 27 y 28 de noviembre **Rango de horas:** 07:00 a 12:00 **Fechas:** 29 de noviembre **Rango de horas:** 07:00 a 12:00 13:00 a 15:00 **Actividad de Aprendizaje:** Implementar medidas de protección acordes con sector económico. **Horas mensuales de la ficha:** 32 Horas.	Ver evidencia Ficha: 3394342
		Formación Complementaria Presencial. **Ficha:** 3374180 **Fechas:** 05 y 06 de noviembre **Rango de horas:** 08:00 a 12:00 **Programa:** Reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado. **Competencia:** Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo. **Actividad de Aprendizaje:** implementar medidas de prevención y protección conforme a actividad y normativa. **Fechas:** 07 y 08 de noviembre **Rango de horas:** 08:00 a 12:00	**Ver evidencia 7**, En la carpeta del instructor carpeta de evidencias se relacionan las mismas. Ver evidencia Ficha: **3394342**

		Actividad de Aprendizaje: aplicar la normativa de trabajo en alturas según requerimientos del sector económico. **Horas mensuales de la ficha:** 16 Horas.	
Total, horas académicas: 130 **Total, horas adicionales: 8** de apoyo a las actividades asignadas a través de la coordinación **Total, Horas en el mes:** 138.			
23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	N/A	N/A
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	N/A	N/A
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	N/A	N/A
27	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro	N/A	N/A

	participe, dentro y fuera del país.		
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad	N/A	N/A
29	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	N/A	N/A
31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	Actividad no realizada en este mes.	N/A
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se realizó en los tiempos establecidos la entrega de los documentos solicitado para ejecución del contrato.	**Evidencia 9**: se entregó oportunamente del informe mensual de ejecución **SECOP II**.
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	N/A	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	171125	ONZAGA	11/11/2025	13/11/2025
2.	175825	GUADALUPE	20/11/2025	22/11/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4631390613 de la planilla, **SOI Bancoomeva** para el periodo de octubre del año en curso. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (19) folios

Cordialmente,

DANNIS DANIEL CERA CANTILLO

Contratista

C.C. No. 84.009.591
Recibí a satisfacción:

Firma

OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
Supervisor del Contrato 7504437 de 2025
Instructor G 20.

EVIDENCIAS EJECUCION CONTRATUAL MES DE NOVIEMBRE 2025					
DANNIS DANIEL CERA CANTILLO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

1. **Evidencia 1 – Obligación 1:** Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual**.**

Imagen 1. Planeación de programa 3374180 Reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado.

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado
- Código del Programa de Formación: 22620491 V1
- Competencia: 220601038 Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo.
- Resultados de Aprendizaje a Alcanzar:

 RAP 1: Aplicar la normativa de trabajo en alturas según requerimientos del sector económico.

 RAP 2: Implementar medidas de prevención y protección conforme a actividad y normativa.

- Duración de la Guía: 16 horas

2. PRESENTACIÓN

Imagen 2. Planeación de programa 3387415 y 3394342 - Trabajador autorizado para trabajo en alturas.

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: trabajador uatorizado para trabajos en altura
- Código del Programa de Formación: 22620489 V1
- Competencia: 220601038 Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo.
- Resultados de Aprendizaje a Alcanzar:

 RAP 1: Aplicar la normativa de trabajo en alturas según requerimientos del sector económico.

 RAP 2: Implementar medidas de prevención y protección conforme a actividad y normativa.

- Duración de la Guía: 32 horas

Se desarrolló la estructuración y ajuste a la de las planeaciones pedagógicas de los FICHAS: 3387415, 3387533, 3231400, 3394342, y 3374180 Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo.

2. **Evidencia 2 – Obligación 4:** Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.

En esta obligación se adjunta los listados de asistencia en los cuales se ejecutó formación en el mes de octubre.

Imagen 3. Listado de asistencia de aprendices Ficha: 3368659.

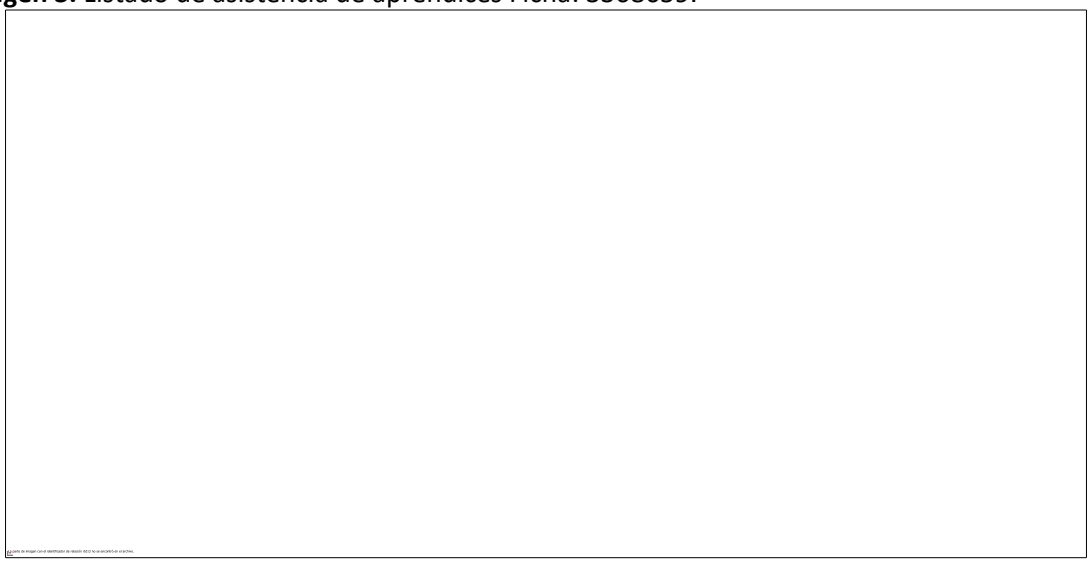
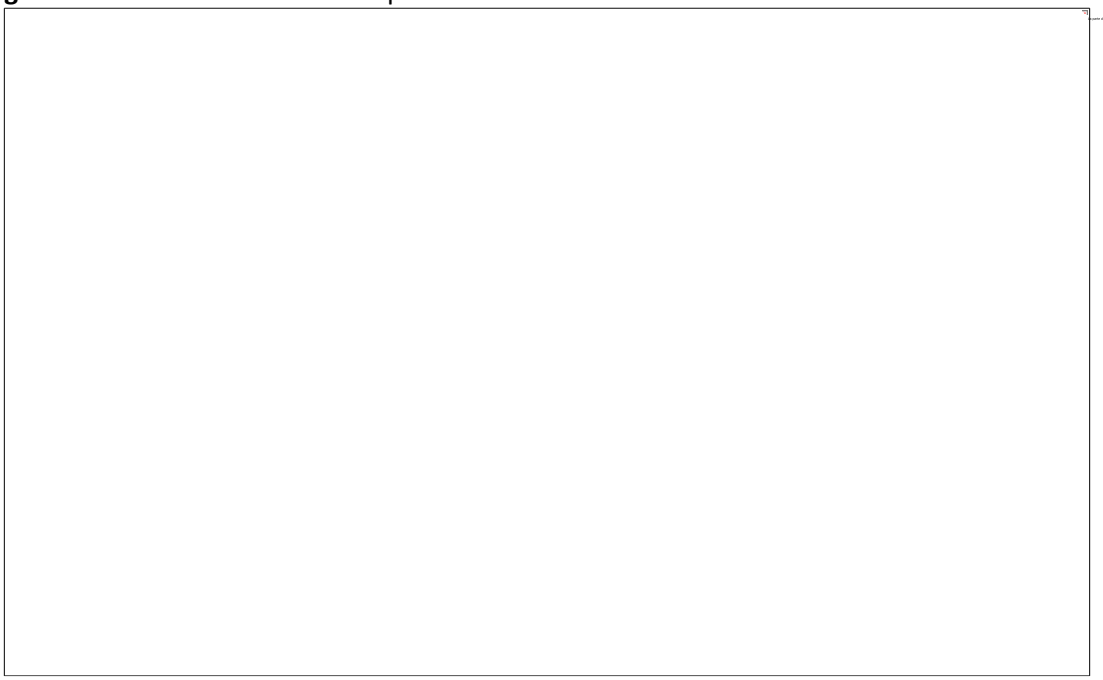




Imagen 4. Listado de asistencia de aprendices Ficha: 3358020



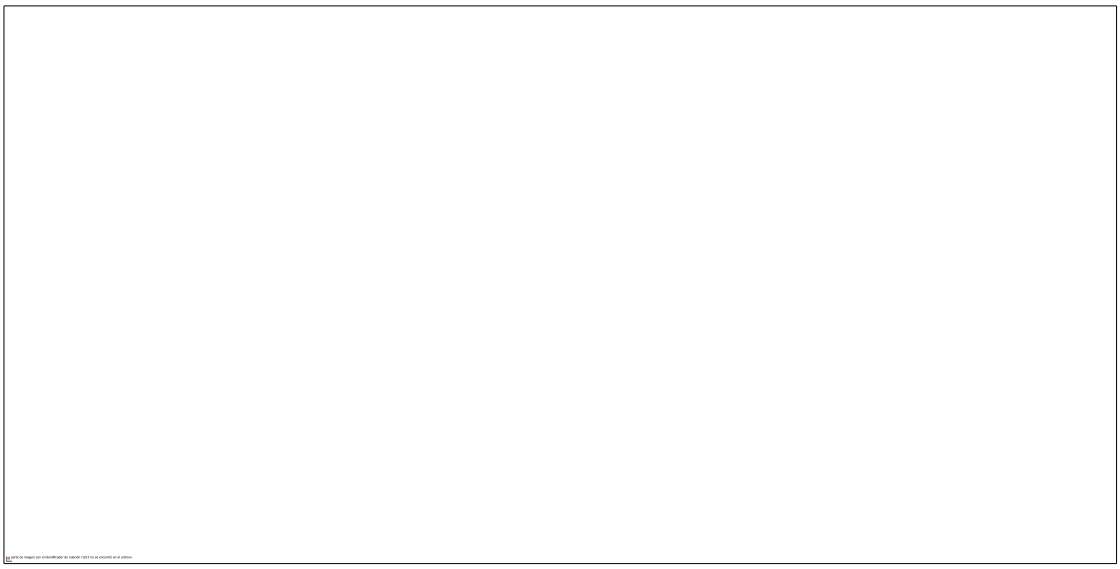
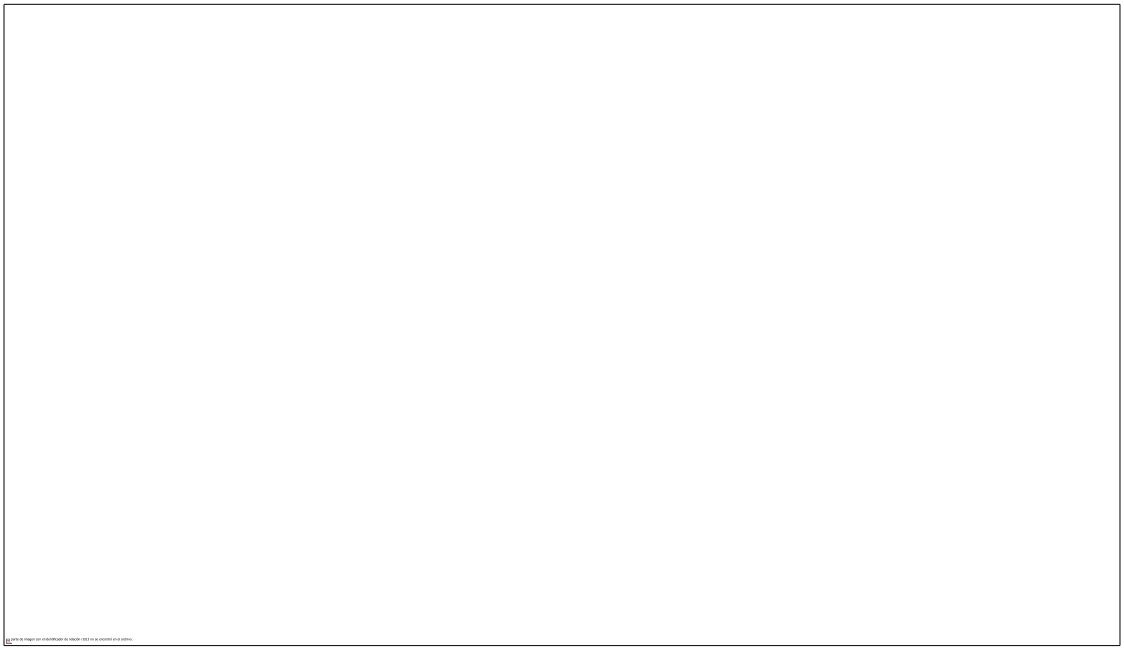


Imagen 5. Listado de asistencia de aprendices Ficha: 3369512



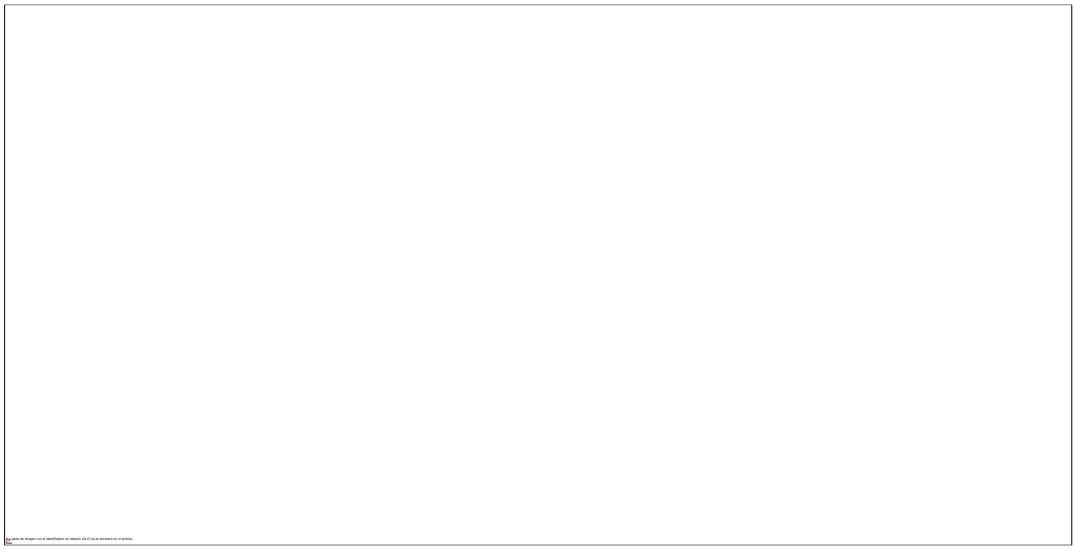


Imagen 6. Listado de asistencia de aprendices Ficha: 3359526



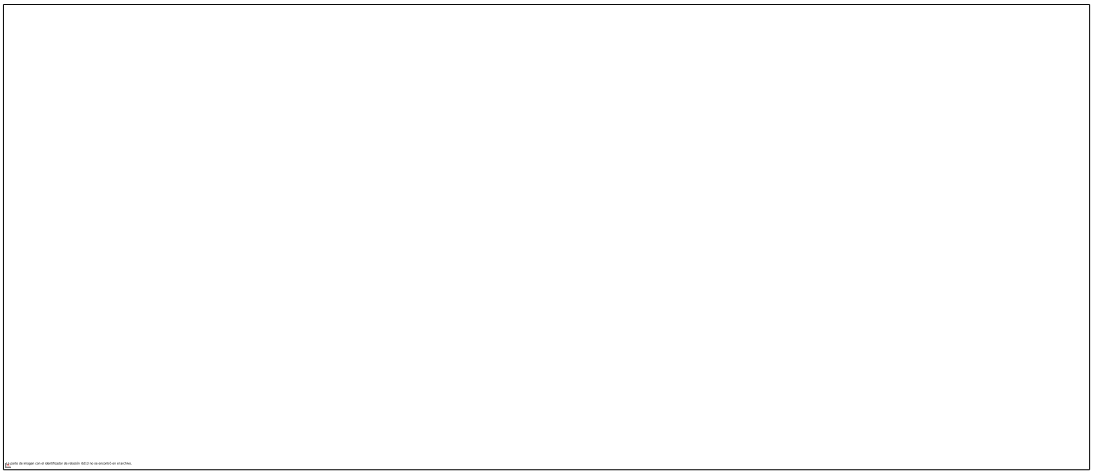
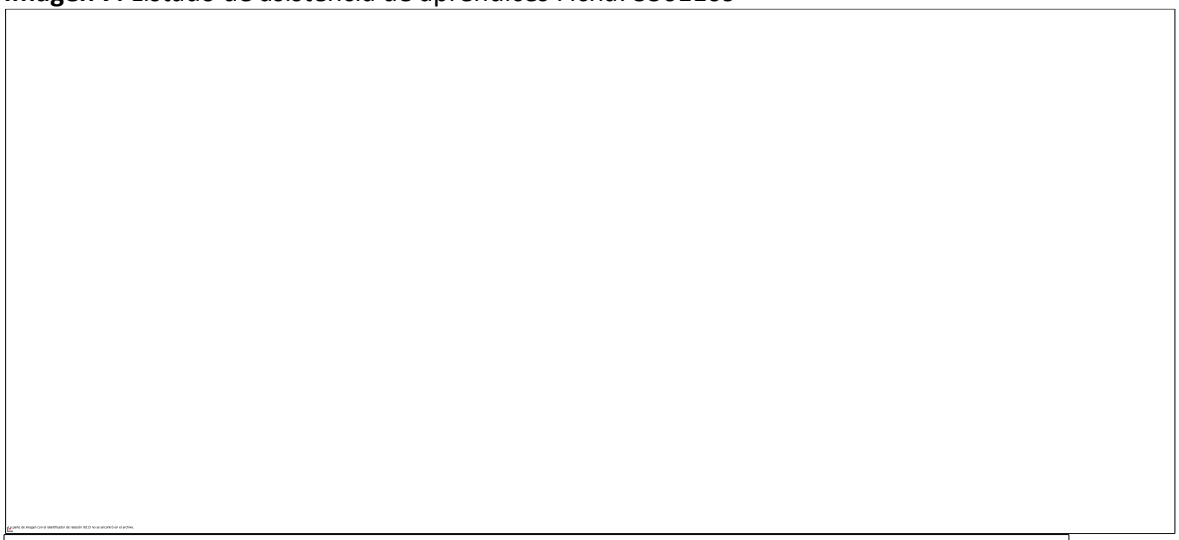


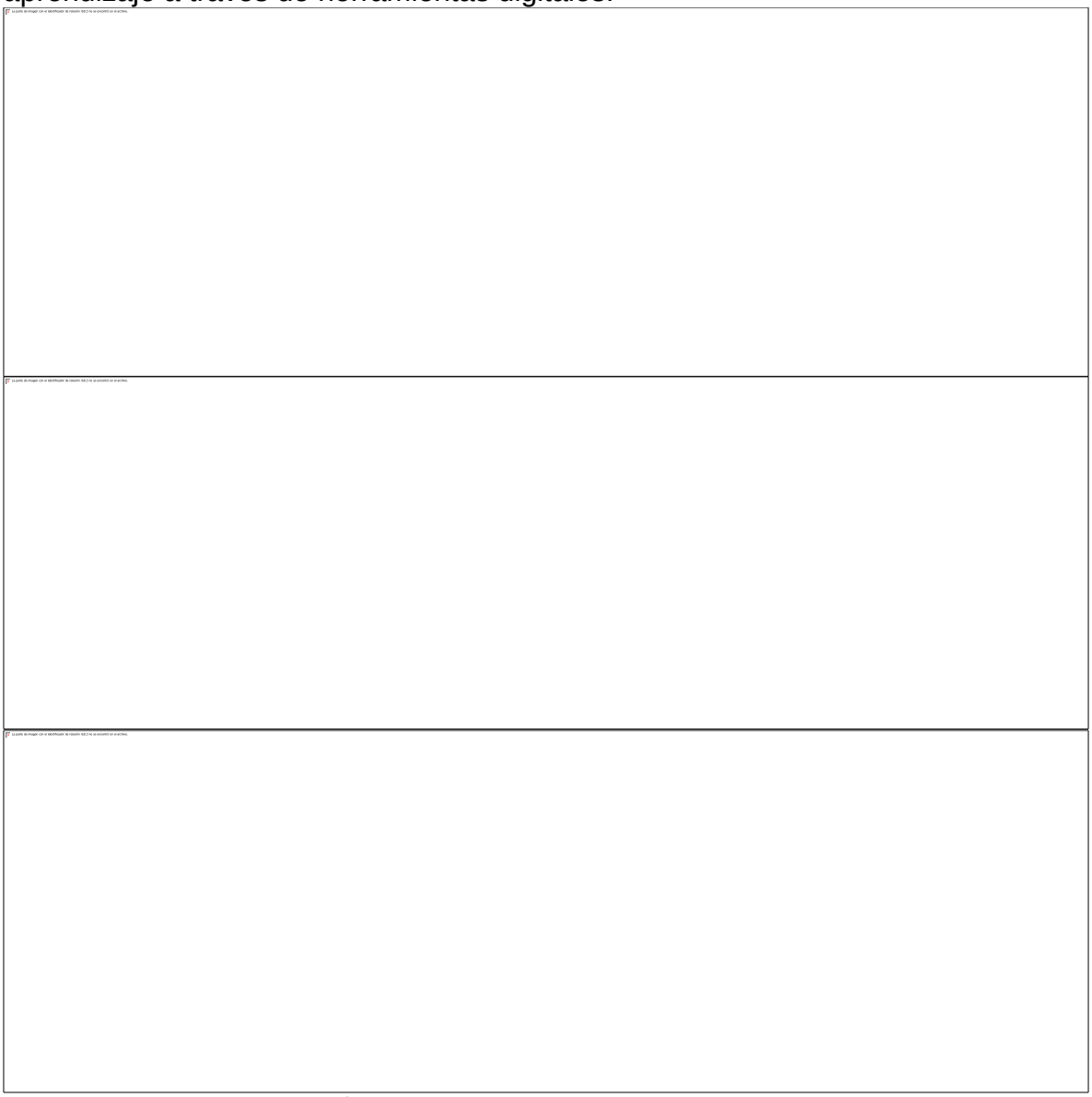
Imagen 7. Listado de asistencia de aprendices Ficha: 3361109





3. **Evidencia 3 – Obligación 5:** Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Imagen 8: Aplicar modalidad de enseñanza, aprendizaje y evaluación, estrategias de enseñanza. basadas en andrologías, con el fin contextualizar la guía de aprendizaje a través de herramientas digitales.



4. **Evidencia 4 – Obligación 7:** Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los

aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Imagen 09: Reporte juicio evaluativo ficha: 3359526

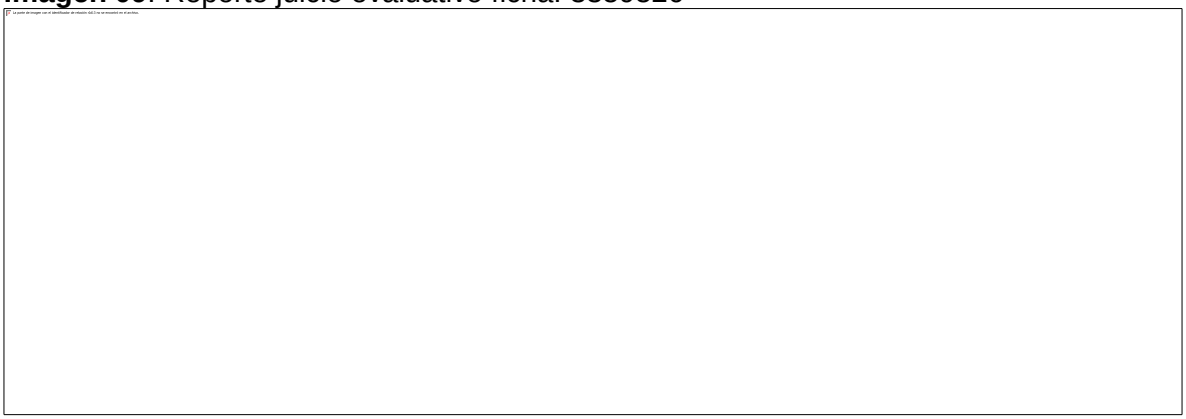
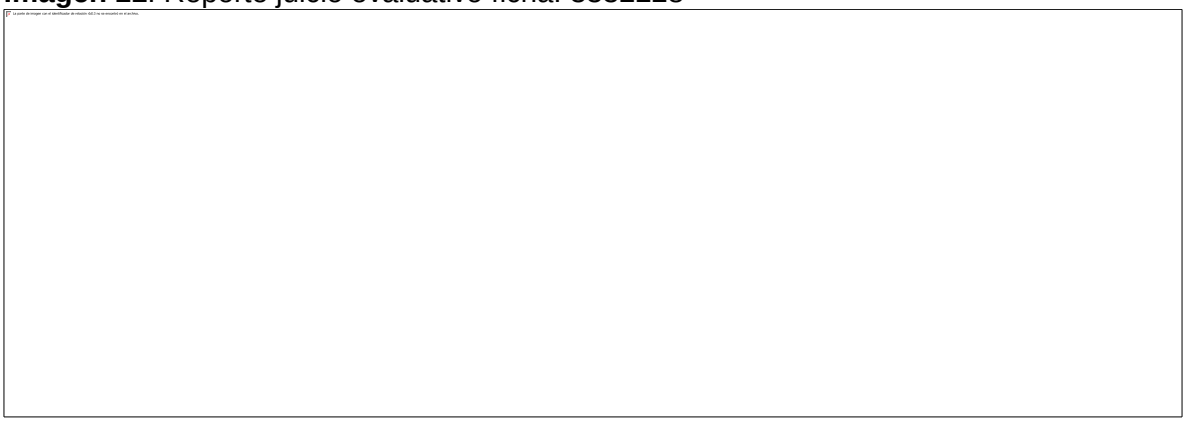


Imagen 10: Reporte juicio evaluativo ficha: 3332508



Imagen 11: Reporte juicio evaluativo ficha: 3332228



5. **Evidencia 5 – Obligación 8:** Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula, · fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Se realizó la entrega de los documentos ingreso de los aspirantes matriculados en los siguientes programas de formación: 3361109, 3358020, 3360408, 3359526, 3368659, 3369512. El cual se pueden observar en el ítem 7 de la carpeta del instructor

Imagen 12. Entrega o soporte de documentos de ingreso Ficha: 3361109

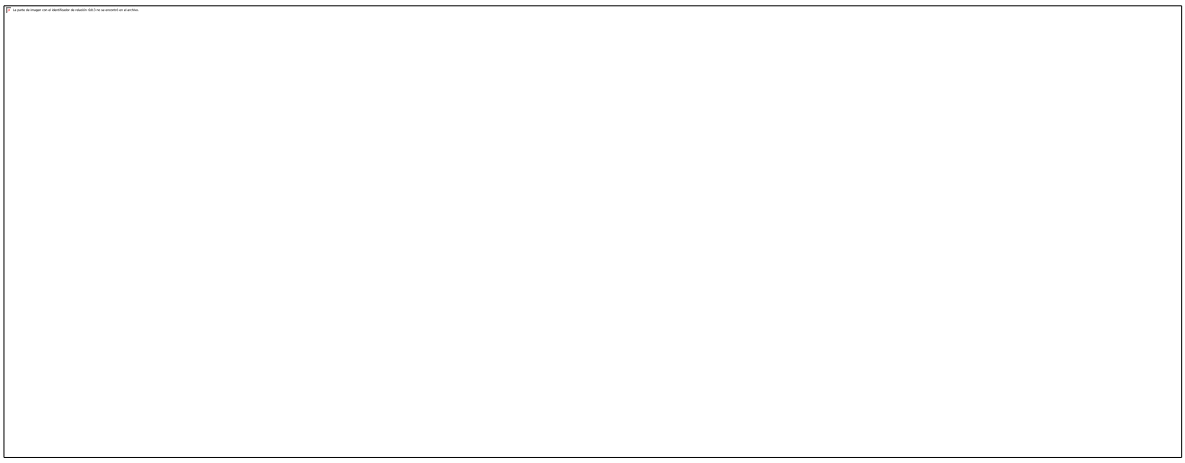


Imagen 13. Entrega o soporte de documentos de ingreso Ficha: 3358020



Imagen 14. Entrega o soporte de documentos de ingreso Ficha: 3360408

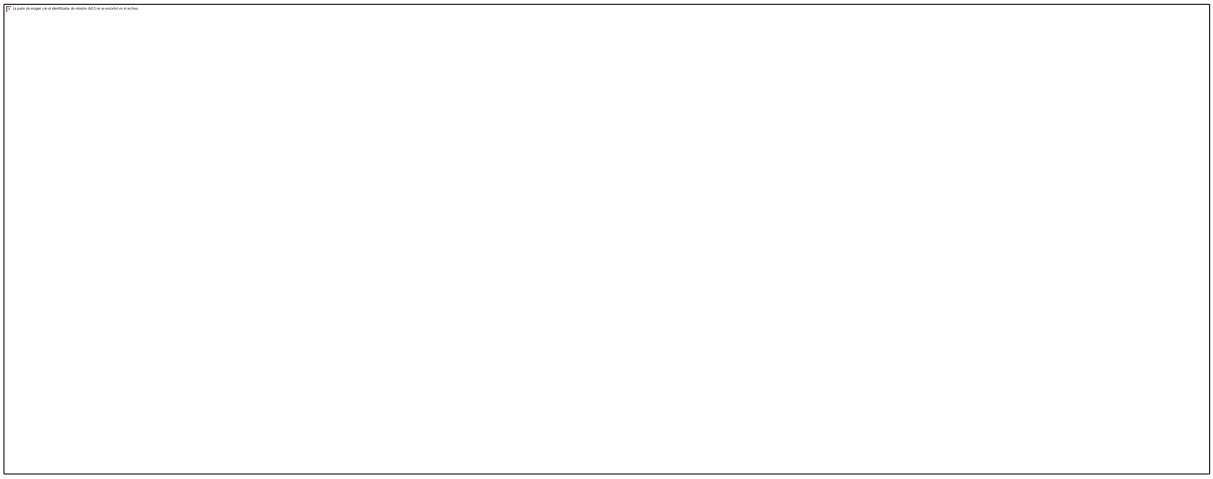


Imagen 15. Entrega o soporte de documentos de ingreso Ficha: 3359526



Imagen 16. Entrega o soporte de documentos de ingreso Ficha: 3368659

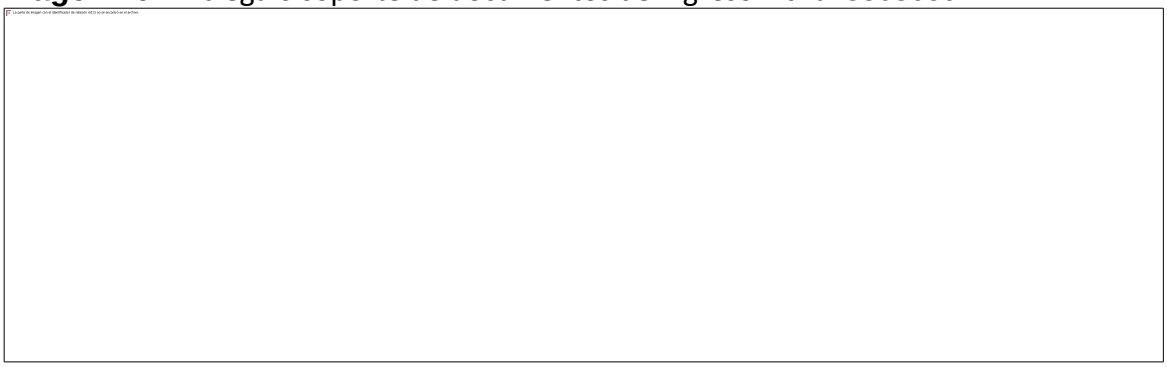
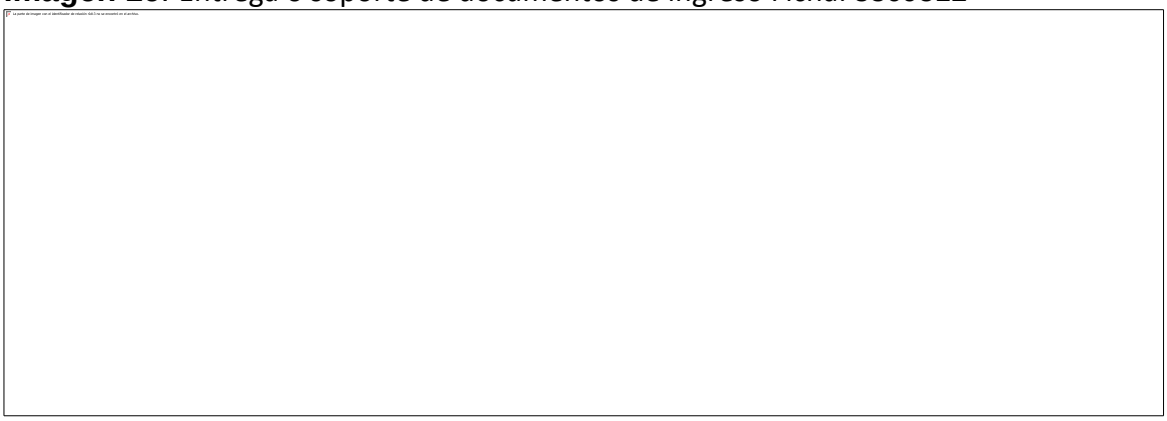


Imagen 16. Entrega o soporte de documentos de ingreso Ficha: 3369512



Así mismo se realizó alistamientos y planeación de formación.

- ✓ Convocar a aprendices a inscribirse al proceso de formación.
- ✓ Solicitar alistamiento de preinscripción.
- ✓ Realizar solicitud de matrícula a aprendices preinscritos

6. **Evidencia 6 – Obligación 9:** Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Se realizó seguimiento al proceso de gestión de ingreso de los aprendices en los matriculados programas: 3361109, 3358020, 3360408, 3359526, 3368659, 3369512.

Imagen 17. Se realizó seguimiento a los matriculados en la ficha: **3361109**

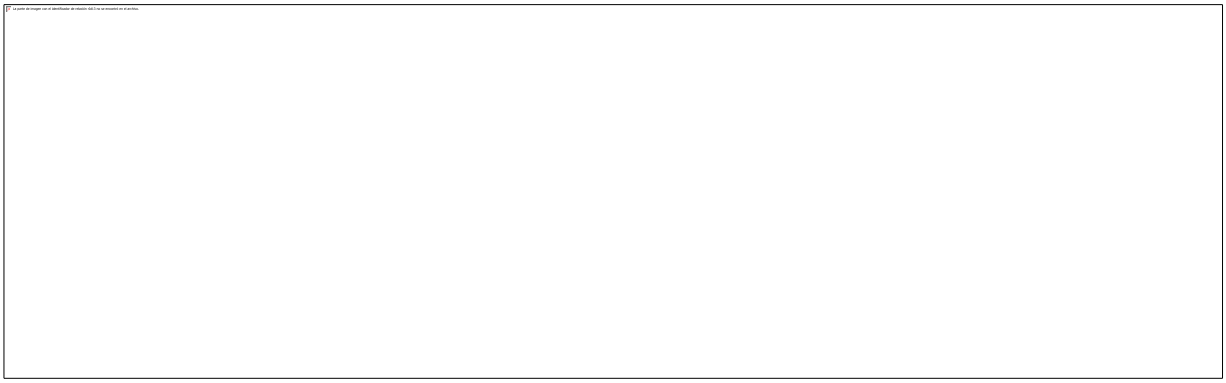


Imagen 18. Se realizó seguimiento a los matriculados en la ficha: 3358020

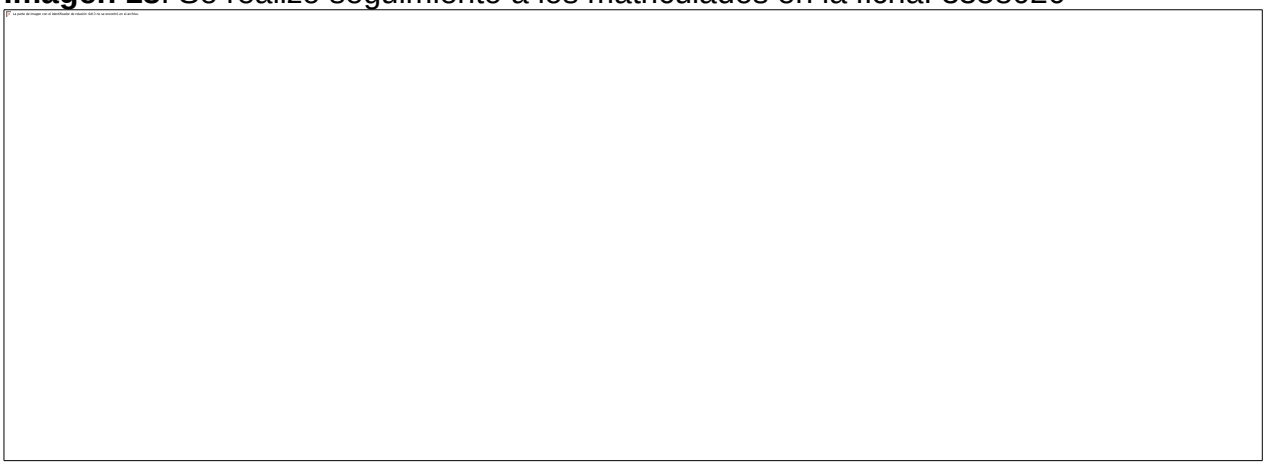


Imagen 19. Se realizó seguimiento a los matriculados en la ficha: 3360408**.**

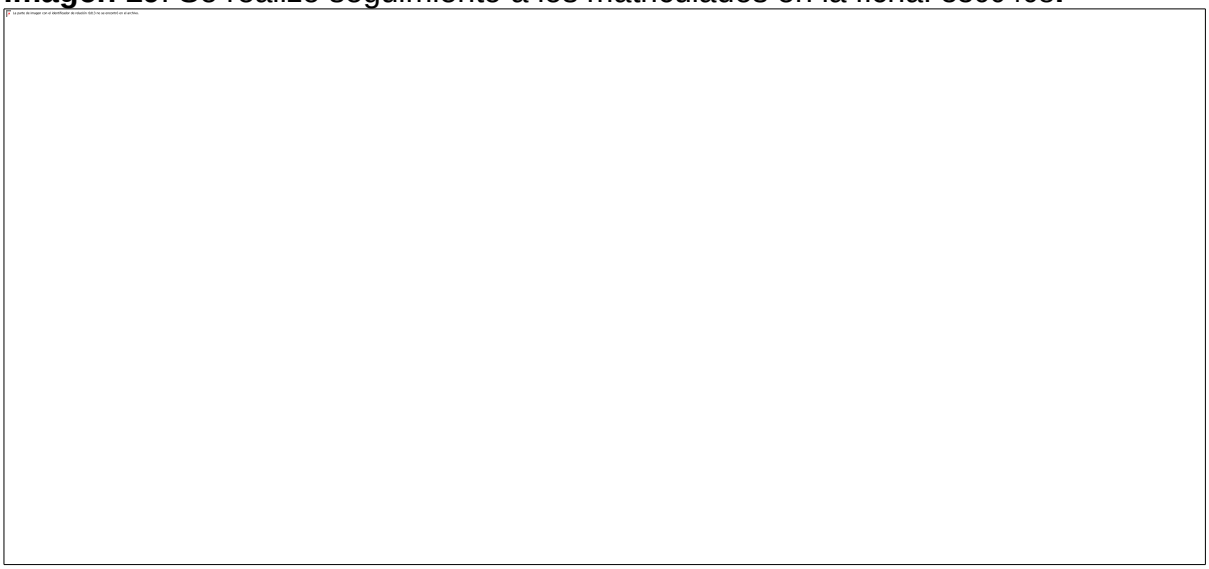


Imagen 20. Se realizó seguimiento a los matriculados en la ficha: 3359526

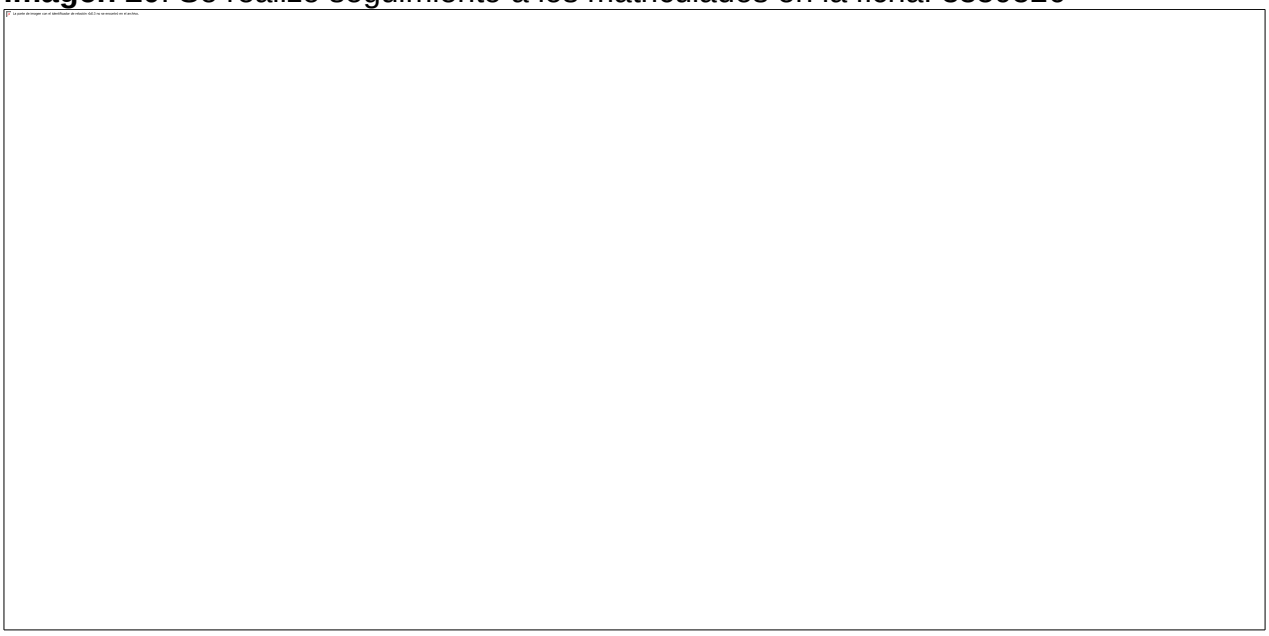


Imagen 21. Se realizó seguimiento a los matriculados en la ficha: 3368659

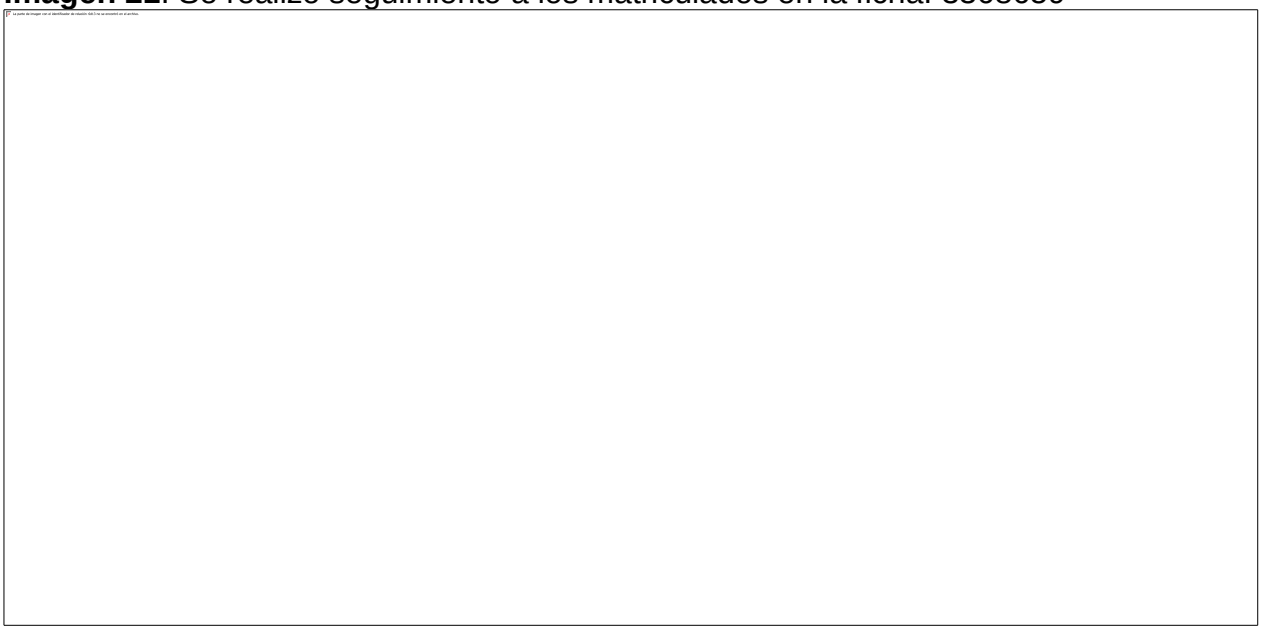
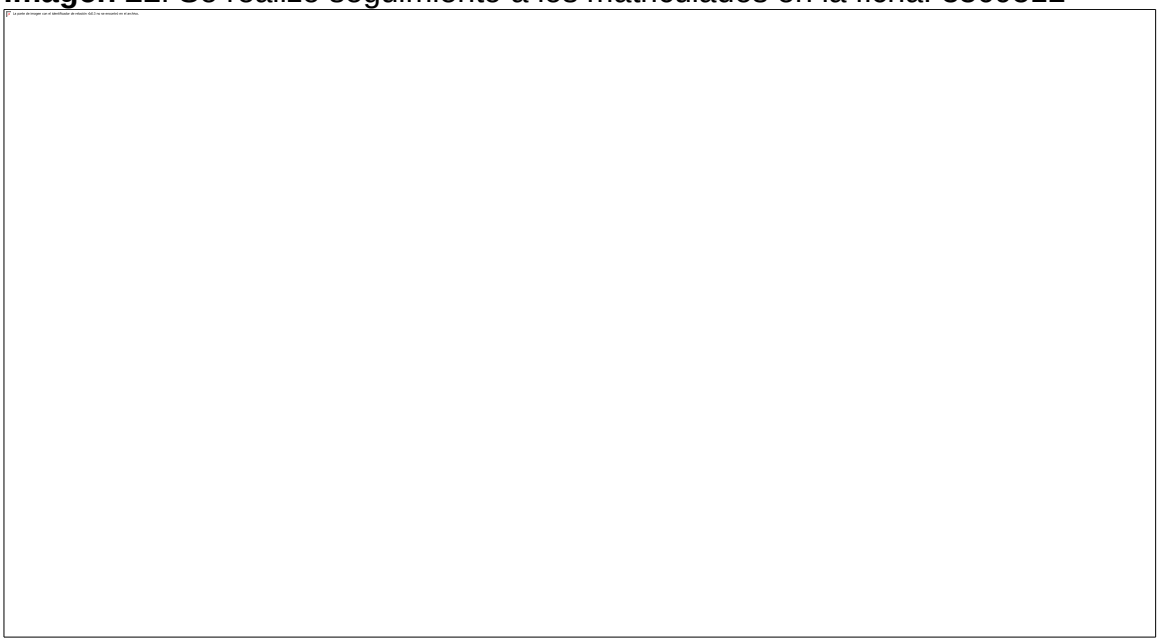


Imagen 21. Se realizó seguimiento a los matriculados en la ficha: 3369512



7. **Evidencia 7 – Obligación 22:** Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.

Se impartió formación profesional en las modalidades complementaria y titulada de los programas de formación 3361109, 3358020, 3360408, 3359526, 3368659, 3369512. El cual se puede evidenciar en el ítem 6 del portafolio del instructor.



Imagen 22, Ficha: 3294276 - Reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado. Se Desarrolla la formación en las fechas del 07 al 10 de noviembre de 2025, donde se trabajan temáticas: Usar adecuadamente los sistemas de protección de caídas,

identificar y evaluar los riesgos y peligros del trabajo en altura y Utilizar los equipos de protección personal, según las normas y estándares nacionales e internacionales.

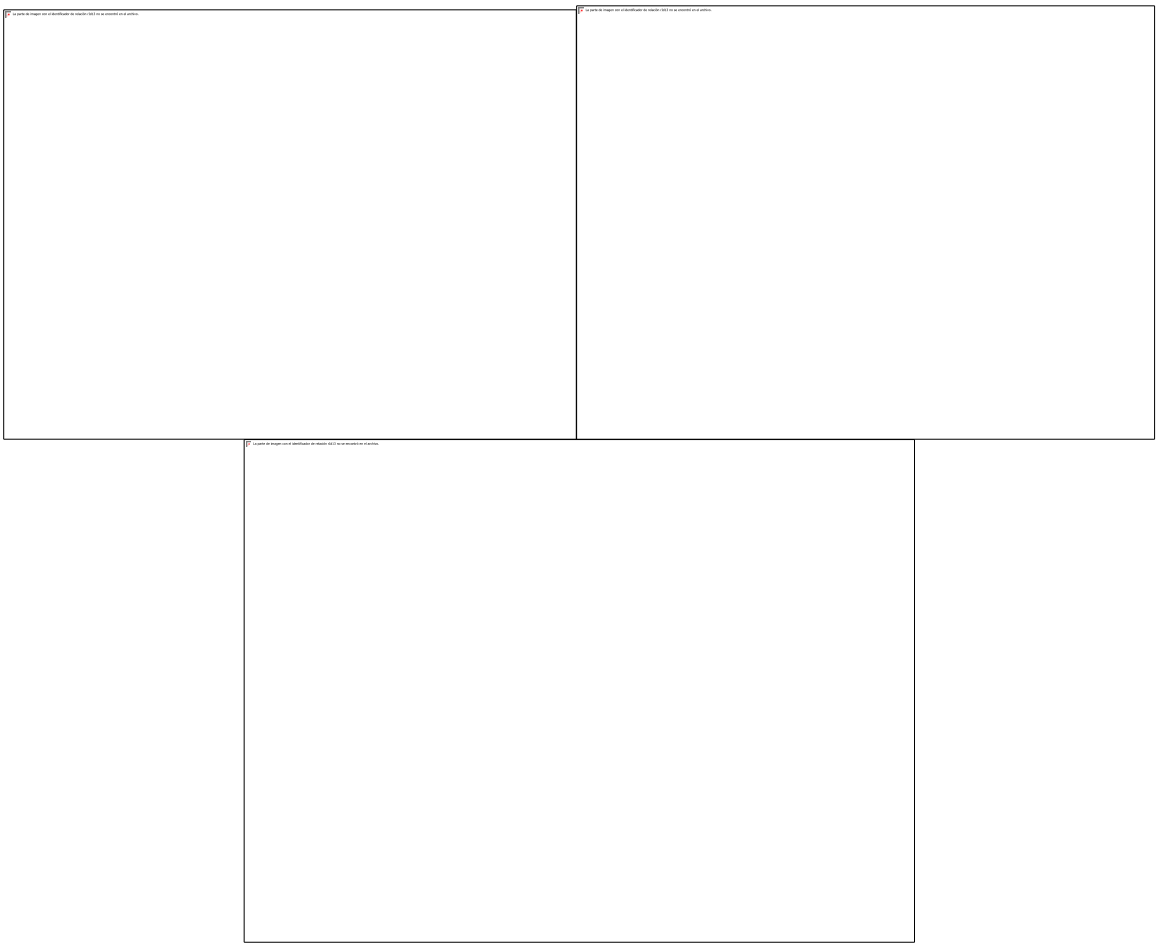


Imagen 23, Ficha: **3286458** - Trabajador autorizado para trabajo en alturas: Se Desarrolla la formación en las fechas del 10 al 24 de noviembre de 2025, donde se trabajan temáticas: Usar adecuadamente los sistemas de protección de caídas, identificar y evaluar los riesgos y peligros del trabajo en altura y Utilizar los equipos de protección personal, según las normas y estándares nacionales e internacionales.

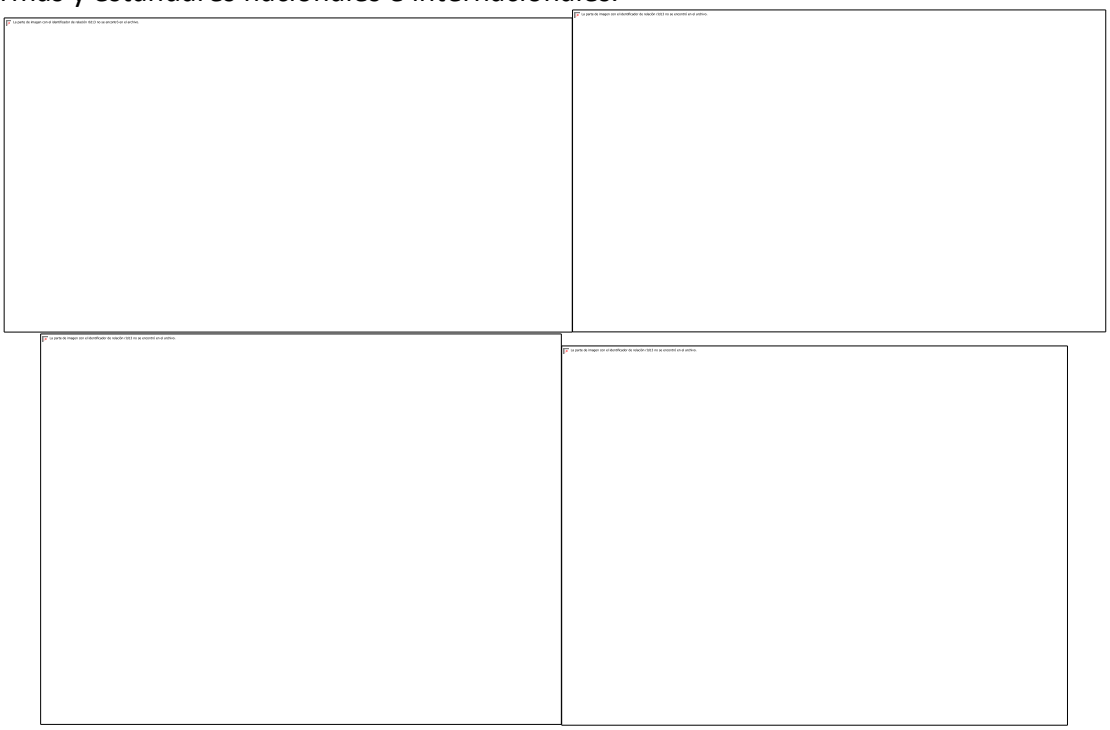


Imagen 24, Ficha: 3361109 - Trabajador autorizado para trabajo en alturas: Se Desarrolla la formación en las fechas del 23 al 31 de noviembre de 2025, donde se trabajan temáticas: Usar adecuadamente los sistemas de protección de caídas, identificar y evaluar los riesgos y peligros del trabajo en altura y Utilizar los equipos de protección personal, según las normas y estándares nacionales e internacionales.

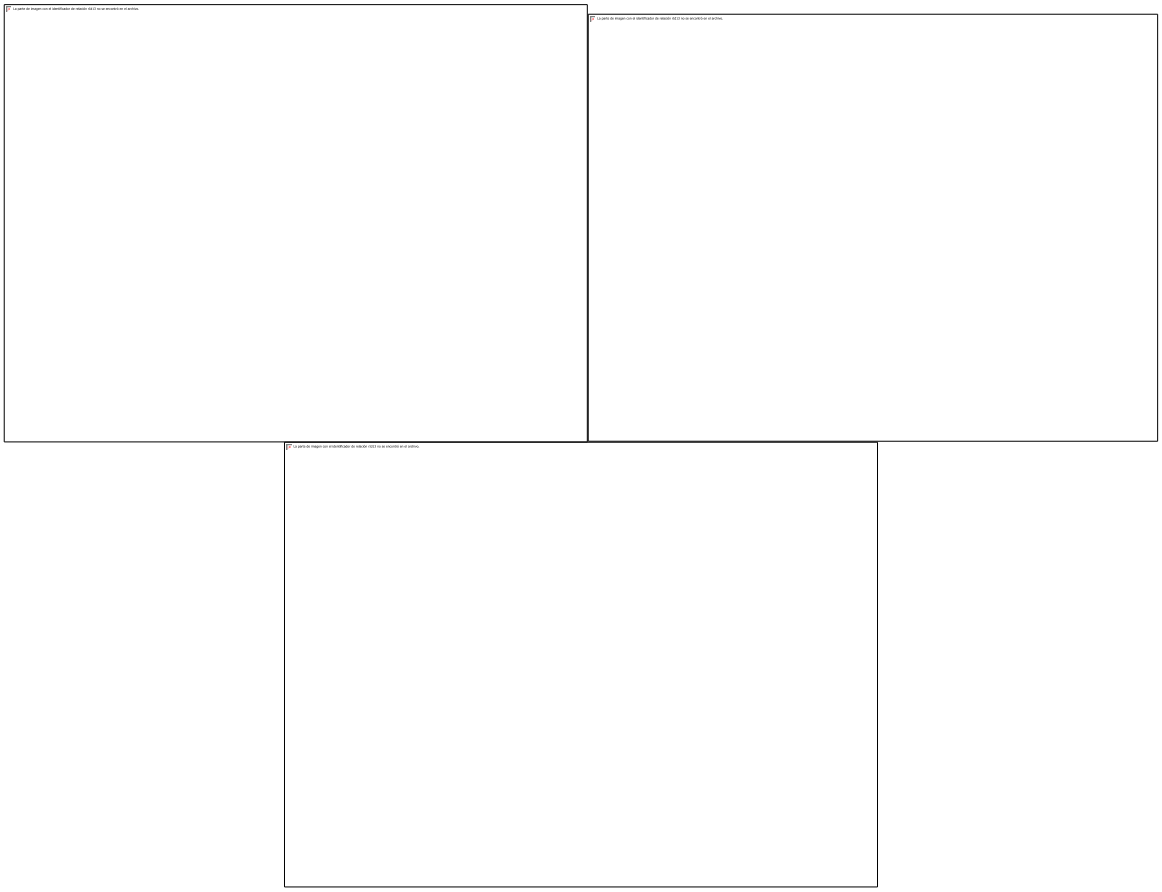
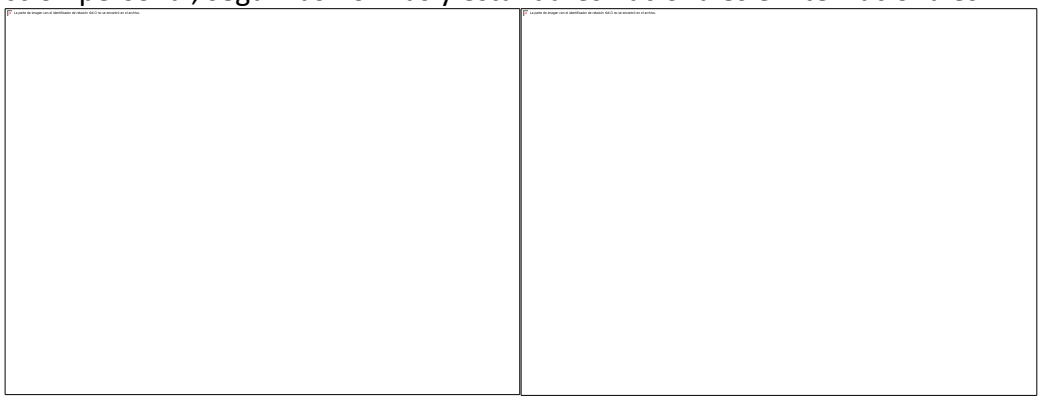


Imagen 25, Ficha: 3369512 - Reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado. Se Desarrolla la formación en las fechas del 30 al 31 de noviembre de 2025, donde se trabajan temáticas: Usar adecuadamente los sistemas de protección de caídas, identificar y evaluar los riesgos y peligros del trabajo en altura y Utilizar los equipos de protección personal, según las normas y estándares nacionales e internacionales.



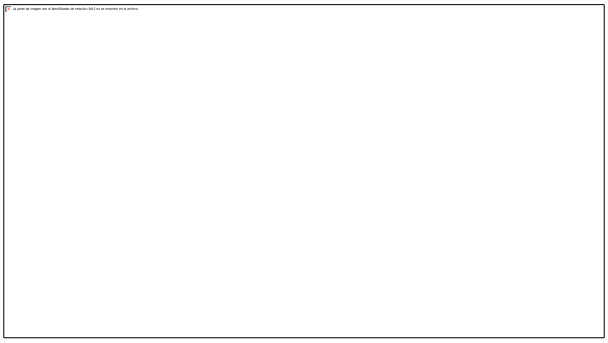
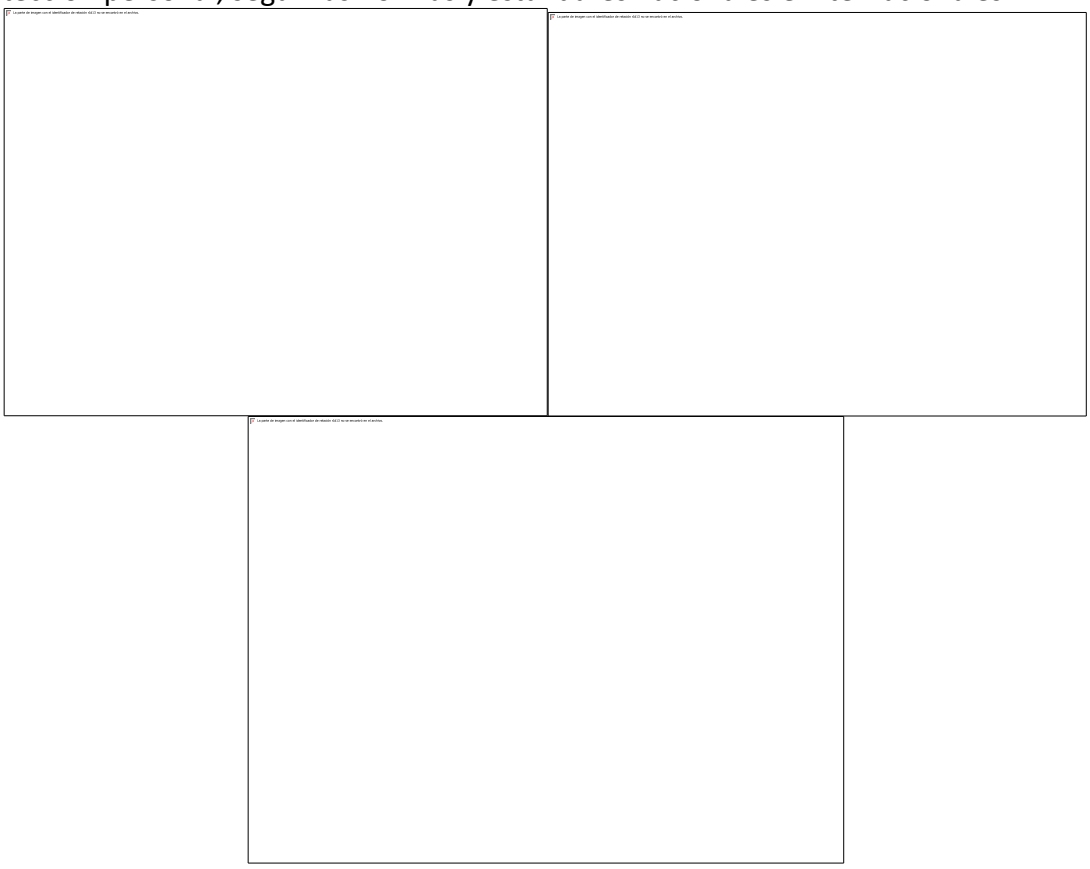
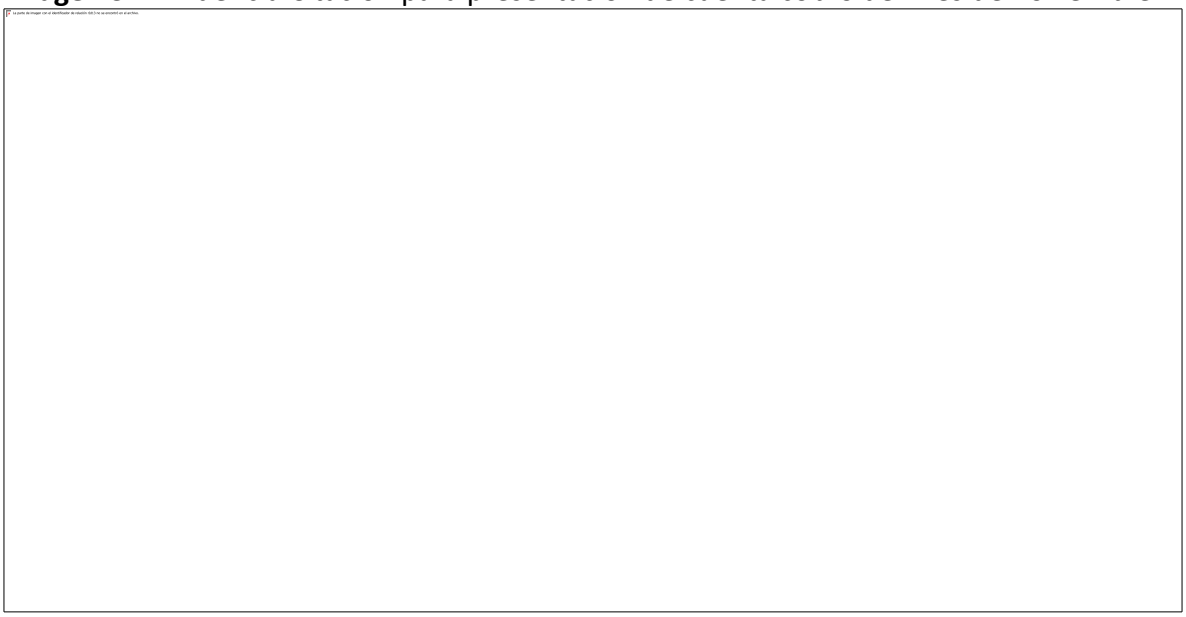


Imagen 26, Ficha: 3368659 - Reentrenamiento en trabajo en alturas para trabajador autorizado. Se Desarrolla la formación en las fechas del 28 al 29 de noviembre de 2025, donde se trabajan temáticas: Usar adecuadamente los sistemas de protección de caídas, identificar y evaluar los riesgos y peligros del trabajo en altura y Utilizar los equipos de protección personal, según las normas y estándares nacionales e internacionales.



Evidencia 27 – Obligación 32: Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Imagen 34: Evidencia Citación para presentación de cuenta cobro del mes de noviembre**.**



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DANNIS DANIEL CERA CANTILLO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/11/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3387415 - TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. APLICAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONFORME A NORMATIVA.

01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA.

02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO.

02. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACORDES CON SECTOR ECONÓMICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3387533 - APLICACION DE LA NORMATIVIDAD Y ESTANDARES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN PROCESOS DE MINERIA A CIELO ABIERTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SUPERVISAR LAS OPERACIONES DE PRODUCCION EN EXPLOTACIONES MINERAS A CIELO ABIERTO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 ORGANIZAR LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, SEÑALIZACIÓN, DOCUMENTOS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN MINAS A CIELO ABIERTO DE ACUERDO A NORMATIVIDAD VIGENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3231400 - MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJO EN ALTURAS DE ACUERDO A LA TAREA A REALIZAR, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NORMATIVA VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS RIESGOS DEL TRABAJO EN ALTURA, DE ACUERDO CON LEGISLACIÓN APLICABLE VIGENTE.

APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LOS RIESGOS DEL TRABAJO EN ALTURA, DE ACUERDO CON LEGISLACIÓN APLICABLE

REALIZAR ACTIVIDADES GENERALES DE CONTROL DE RIESGOS DE TRABAJO EN ALTURA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DETERMINAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DIRIGIR LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON LAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	30,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3394342 - TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. APLICAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONFORME A NORMATIVA.

01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA.

02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO.

02. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACORDES CON SECTOR ECONÓMICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3374180 - REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA TRABAJADOR AUTORIZADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. APLICAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONFORME A NORMATIVA.

01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA.

02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO.

02. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACORDES CON SECTOR ECONÓMICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 130,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
11/11/2025	15/11/2025	OTROS	8,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 8,00

INSTRUCTOR: DANNIS DANIEL CERA CANTILLO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO